

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a **las medidas que se van a tomar en relación a la jornada de caza en la que varios perros y un ciervo se despeñan por un barranco**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

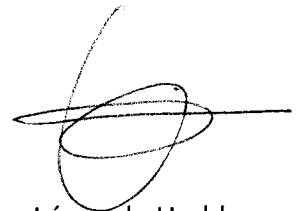
El pasado sábado, fue difundido por las redes sociales el vídeo de una cacería en la que varias decenas de perros atacan a un ciervo al borde de un barranco. Un cazador azuza a los perros para que no dejen escapar a su presa, y, como resultado, tanto el ciervo como varios de los perros acaban despeñándose desde una altura muy considerable.

Desgraciadamente, no es la primera vez que se hace público un hecho de estas características: recientemente se ha difundido el vídeo de un cazador intentando rematar a pedradas a un jabalí herido, mientras lo grababa y se mofaba.

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Va a iniciar el Gobierno una investigación de oficio para que este acto criminal no quede impune? ¿Qué medidas va a tomar al respecto?
- ¿Considera el Gobierno que la caza es un sector compatible con el cuidado de la naturaleza? ¿Es compatible fomentar este sector y luchar contra el maltrato animal?
- ¿Tiene pensado el Gobierno acelerar la reforma del Código Penal para que el maltrato a los animales salvajes también sea considerado maltrato? ¿Considera el Gobierno necesario endurecer las penas para castigar los delitos de maltrato animal?

Madrid, Congreso de los Diputados a 19 de Noviembre de 2018



Juan López de Uralde

Diputado